



OSORNO, 30 DE OCTUBRE DEL 2020.-

MAT.: MODIFICA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020

DECRETO N° __8.438.-_ VISTOS:

La Ley N° 21.192 publicada en el Diario Oficial el 19/12/2019 del Ministerio de Hacienda, que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2020.

El decreto N° 14.161 de fecha 24/12/2019 que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal Ordinario año 2020;

El Ord. N° 775 de fecha 29/09/2020, El Ord. N° 793 de fecha 06/10/2020, El Ord. N° 810 de fecha 13/10/2020, El Ord. N° 830 de fecha 20/10/2020, del Director de Administración y Finanzas, solicitando acuerdo del H. Concejo para efectuar Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos y Traspasos en Gastos.

El Acuerdo N° 371 del 06/10/2020 tomado en sesión ordinaria N° 38 sostenida el 06/10/2020 según certificado N° 279 del 06/10/2020, El Acuerdo N° 379 del 13/10/2020 tomado en sesión Ordinaria N° 39 sostenida el 13/10/2020 según certificado N° 288 del 13/10/2020, El Acuerdo N° 386 del 20/10/2020 tomado en sesión Ordinaria N° 40 sostenida el 20/10/2020 según certificado N° 294 del 20/10/2020, El Acuerdo N° 389 del 27/10/2020 tomado en sesión Ordinaria N° 41 sostenida el 27/10/2020 según certificado N° 297 del 27/10/2020.

El decreto exento N° 898 del 09.03.2009 que delega atribuciones, funciones y competencias al Director de Administración y Finanzas y Jefe de Personal a contar del 09 de marzo de 2009 o de quién lo subroga legalmente.

El Decreto Exento N° 1 del 02/01/2020 que informa sobre las Subrogancias para el año 2020.

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.-) DE: Mayoress Ingresos:

Sub.Item.Asig	Sp	Denominación	Monto M\$
13.03.002.001.012	1	PMU MTT2020 Señalización y demarcación preventiva en intersecciones semaforizadas, Osorno	7.471.-
13.03.002.001.013	1	PMU Reposición de Veredas Población Lago Rupanco	34.219.-
		Sub Total	41.690.-
		TOTAL (1)	41.690.-

2.-) DE: Traspaso en Gastos:

Sub.Item.Asig	Sp	Denominación	Monto M\$
22.08.003	2	Servicios de Mantención de Jardines	50.000.-
24.01.001	4	Fondos de Emergencia	10.000.-
31.02.004.001	1	Proyectos de inversión del año	11.691.-
		Sub Total	71.691.-
		TOTAL (1) + (2)	113.381.-

7 7.

A: GASTOS:

Sub.Item.Asig	Sp	Denominación	Monto M\$
21.04.004	2	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	50.000.-
24.01.007	4	Asistencia Social a Personas Naturales	10.000.-
31.02.004.029	1	Construcción Muro Contención Aceras Calle Caupolicán	9.000.-
31.02.004.090	1	Cancha Bombonera	2.691.-
31.02.004.211	2	PMU MTT2020 Señalización y demarcación preventiva en intersecciones semaforizadas, Osorno	7.471.-
31.02.004.212	2	PMU Reposición de Veredas Población Lago Rupanco	34.219.-
TOTAL			113.381.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

YUR/SGP/ACN/ajn.-

Distribución:

- Archivo DAF.-
- Carpeta modif..Pptaria.-
- Secretaria Municipal